ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA MISMA

---- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las quince horas del día quince de Octubre de dos mil ocho, previa convocatoria de su Presidente, se reunieron en la Sala de la Mesa Directiva ubicada en el Planta Baja, la Comisión de Derechos Humanos de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

---- Que la Diputada Presidente de la Comisión de Derechos Humanos la Ciudadana Leticia Mosso Hernández, da inicio con la reunión de acuerdo con los artículos 174 fracción IX; 179 fracción VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor. Informando a los diputados integrantes de la comisión de Derechos Humanos que designó al C. Edgar Ventura de la Cruz como secretario técnico de dicha comisión. Continuando con el orden del día se le solicita a la Diputada Secretaria pasar lista de asistencia de los integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes las y los Diputados Leticia Mosso Hernández, Perla Xochitl García Silva, Aristóteles Tito Arroyo, Robell Urióstegui Patiño y Mariana Itallitzin García Guillén, integrantes de la Comisión, por lo tanto se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Legislativa en vigor. Acto continuo se sometió a la consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos el **Orden del día**, mismo que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.----

1

La Presidente de la Comisión de Derechos Humanos hizo la presentación del presídium
a esta Reunión de Instalación de los Trabajos
En desahogo del punto número uno del orden del día, la Diputada Presidente
Leticia Mosso Hernández, da la más cordial bienvenida a los compañeros diputados
integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, así como a las personas que nos
honran con su presencia y servidores públicos que nos acompañan en este acto
"Buenos días, compañeras diputadas y compañeros diputados de la comisión de
Derechos Humanos así como los compañeros diputados, y personas que nos honran
con su presencia, y servidores públicos que nos acompañan en este acto
Les doy la más cordial bienvenida a esta reunión para la instalación de los trabajos de la
comisión de Derechos Humanos
Por lo tanto, y bajo el marco jurídico legal establecido en el numeral 163 y del
acuerdo por medio del cual se integran las Comisiones y Comités Legislativos de la LXII
Legislatura al Honorable Congreso del Estado, por lo que la Diputada, instala los
Trabajos, solicitando a los presentes ponerse de pie, y siendo las quince horas con
treinta minutos, declara instalada los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos, de
la LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado
En desahogo del punto número dos del Orden del Día, intervención de las y los
Diputados de la Comisión de Derechos Humanos, concediéndole el uso de la
palabra a los Diputados

Acto continuo, en desahogo del punto número tres del orden día, se le concedió la
palabra al Lic. Ramón Navarrete Magdaleno, Presidente de la Comisión para la Defensa
de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero

DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ PRESIDENTE

DIP. PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA SECRETARIA

C. EDGAR VENTURA DE LA CRUZ SECRETARIO TÉCNICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE 2018.